



Municipio de Peñamiller

GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial de Difusión

Encargado de la publicación:

Lic. Luis Adhalid Figueroa Munguía, Secretario del Ayuntamiento de Peñamiller 2021-2024

INDICE

Acta de sesión solemne de cabildo no. 1 toma de protesta del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2021-2024. ----- Pag. 1

Propuesta y autorización para que el Ayuntamiento le otorgue al Presidente Municipal Profr. Juan Carlos Linares Aguilar facultades para celebrar a nombre del Ayuntamiento, los actos, convenios, contratos y demás actos administrativos que la ley de la materia le confieran. ----- Pag. 5

El suscrito, **Lic. Luis Adhalid Figueroa Munguía, Secretario del Ayuntamiento de Peñamiller, Querétaro, Administración Municipal 2021-2024**, en uso de las facultades que me confieren los Artículos 47 Fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; 10 fracción IX y 83 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Peñamiller.-----

----- **C E R T I F I C O** -----

Que en el Libro de Actas de Cabildo del Ayuntamiento de Peñamiller, Querétaro, se encuentra asentada el **Acta Número 1 de Sesión Solemne de Cabildo**, celebrada el día **01 de octubre de 2021**; en la cual se llevó a cabo la **Toma de protesta del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2021-2024**.

ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO NO. 1

TOMA DE PROTESTA DEL H. AYUNTAMIENTO ELECTO PARA EL PERIODO 2021-2024.

EN LA CIUDAD DE PEÑAMILLER, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE QUERÉTARO, SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA VIERNES 01 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021. REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DESIGNADO, UBICADO EN PLAZA PRINCIPAL S/N, EN LA CIUDAD DE PEÑAMILLER, SE ENCUENTRAN REUNIDOS LOS DIEZ INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO ELECTO PARA GOBERNAR EL MUNICIPIO DE PEÑAMILLER DURANTE EL PERIODO ADMINISTRATIVO DEL 01 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, QUE CUENTA CON UNA CONSTANCIA DE SER LA FÓRMULA DE AYUNTAMIENTO GANADORA DURANTE EL PROCESO ELECTORAL RECIENTE PASADO EMITIDA POR LAS AUTORIDADES ELECTORALES ESTATALES, QUE ASÍ MISMO HA SIDO RATIFICADO POR EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, A TRAVÉS DEL TRIBUNAL FEDERAL ELECTORAL, ASI MISMO SE ENCUENTRA PRESENTE EL **LIC. DAVID SANCHEZ, REPRESENTANTE PERSONAL DEL LIC. MAURICIO KURI GONZALEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE QUERETARO**. Y QUE EN APEGO AL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTÍCULO 35 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUERÉTARO, Y LOS ARTÍCULOS 24 Y 25 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, SE PROCEDE A DESAHOGAR LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE TOMA DE PROTESTA AL CARGO, POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO 2021-2024, QUE DICHO EVENTO PROTOCOLARIO QUEDA SUJETO AL SIGUIENTE: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- 1. PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL PARA PODER CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE.**
- 2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JOSÉ ANTONIO GUILLÉN LÓPEZ.**
- 3. HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO.**
- 4. ENTONACIÓN DE NUESTRO GLORIOSO HIMNO NACIONAL.**
- 5. PROTESTA AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, POR C. PROFR. JUAN CARLOS LINARES AGUILAR, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 35 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUERÉTARO Y LOS ARTÍCULOS 24 Y 25 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.**

6. **TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO ELECTO PARA EL PERIODO 2021-2024, A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EN FUNCIONES PROFR. JUAN CARLOS LINARES AGUILAR, Y ASÍ PROCEDA SU LEGAL INSTALACIÓN CONFORME LO ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.**
7. **MENSAJE INSTITUCIONAL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PROFR. JUAN CARLOS LINARES AGUILAR.**
8. **CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EN FUNCIONES.**

A CONTINUACIÓN, EL **SECRETARIO** REALIZA EL PASE DE LISTA PARA COMPROBAR QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA PODER SESIONAR, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS **C.C. PROFR. JUAN CARLOS LINARES AGUILAR, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ROCÍO BALDERAS MARTÍNEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; JUAN ALFONSO MUNGUÍA ALAMILLA, SÍNDICO MUNICIPAL; VIRIDIANA CERVANTES VÁZQUEZ, REGIDORA; ANA LUISA GARCIA GUERRERO, REGIDORA; JOSÉ DE JESÚS RESÉNDIZ AGUAS, REGIDOR; YUSELIM ARELI GUDIÑO CHÁVEZ, REGIDORA; ALÁN ADHALID GARCÍA RAMÍREZ, REGIDOR; LIC. MA. GUADALUPE ALVARADO GONZÁLEZ, REGIDORA; LORENZA RAMOS TREJO, REGIDORA.** ESTÁNDO PRESENTES DIEZ DE LOS DIEZ MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA PODER SESIONAR. A CONTINUACIÓN **EL SECRETARIO** TIENE A BIEN INSTALAR LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, POR LO QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LA INSTALA FORMALMENTE A LAS 18 HORAS CON 15 MINUTOS. QUEDANDO AGOTADOS ASÍ LOS PUNTOS **UNO Y DOS.** ACTO SEGUIDO SE PROCEDE AL DESAHOGO DE LOS **PUNTOS NÚMERO TRES Y CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO A: -----

HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACION DE NUESTRO GLORIOSO HIMNO NACIONAL.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: EN EL DESAHOGO DE LOS PRESENTES PUNTOS SE DA EL USO DE LA VOZ AL MAESTRO DE LA CEREMONIA, **C. PIOQUINTO ALAMILLA LINARES,** QUIEN PROCEDE A REALIZAR LA CONDUCCIÓN DE LOS HONORES CORRESPONDIENTES A NUESTRO LÁBARO PATRIO, ASÍ COMO LA ENTONACIÓN DE NUESTRO GLORIOSO HIMNO NACIONAL MEXICANO.

Y UNA VEZ QUE SON TERMINADOS LOS PROTOCOLOS DE HONORES A LA BANDERA, Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL, RETOMA EL USO DE LA VOZ EL **SECRETARIO** PARA PROCEDER AL DESAHOGO DEL **PUNTO CINCO** DE LA ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA: -

PROTESTA AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, POR EL C. PROFR. JUAN CARLOS LINARES AGUILAR, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 35 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUERÉTARO Y 24 Y 25 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

POR LO QUE A CONTINUACIÓN EL **CIUDADANO PROFESOR JUAN CARLOS LINARES AGUILAR** PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ELECTO PARA EL PERIODO 2021-

2024, PROTESTA EL CARGO QUE LE HA SIDO ENCOMENDADO, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

“PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y TODAS LAS LEYES QUE DE ELLAS SE EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE ME HA CONFERIDO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL ESTADO Y DE ESTE MUNICIPIO”.

“SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE ESTE MUNICIPIO Y LA NACIÓN ME LO DEMANDE”.

Y UNA VEZ QUE EL **PRESIDENTE** EN FUNCIONES HA PROTESTADO EL CARGO, SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **PUNTO SEIS**, RELATIVO A LA: -----

TOMA DE PROTESTA A LOS SINDICOS Y REGIDORES INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO ELECTO PARA EL PERIODO 2021-2024, A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EN FUNCIONES PROFR. JUAN CARLOS LINARES AGUILAR, Y ASÍ SE PROCEDA SU LEGAL INSTALACIÓN CONFORME LO ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUERÉTARO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE QUERÉTARO.

A CONTINUACIÓN SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL **PRESIDENTE** EN FUNCIONES, PARA REALIZAR LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE, Y QUE ES COMO A CONTINUACIÓN SE DICE:

SEÑORAS Y SEÑORES, SINDICOS Y REGIDORES INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, “PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y TODAS LAS LEYES QUE DE ELLAS SE EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE EL PUEBLO LES HA CONFERIDO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL ESTADO Y DE ESTE MUNICIPIO”.

A LO QUE LAS PROTESTADOS CONTESTAN DE MANERA AFIRMATIVA: **“SI, PROTESTO”**

“SI ASÍ NO LO HICIEREN, QUE ESTE MUNICIPIO Y LA NACIÓN SE LOS DEMANDE”.

QUEDANDO AGOTADO ASÍ EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE A CONTINUACIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **PUNTO SIETE**, RELATIVO AL: -----

MENSAJE INSTITUCIONAL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PROFESOR JUAN CARLOS LINARES AGUILAR.

A CONTINUACIÓN SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL **PRESIDENTE MUNICIPAL** EN FUNCIONES, PROFR. JUAN CARLOS LINARES AGUILAR, PARA RENDIR SU MENSAJE INSTITUCIONAL, Y UNA VEZ QUE HA REALIZADO EL MISMO, SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **PUNTO OCHO**, RELATIVO A LA: -----

CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EN FUNCIONES.

A CONTINUACIÓN PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, HACE USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** AGOTANDO ASÍ EL PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA.

PRESIDENTE MUNICIPAL: EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE

QUERÉTARO Y HABIÉNDOSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDO A CLAUSURAR LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN SOLEMNE NO. 1 DE CABILDO, SIENDO LAS 18 HORAS CON 46 MINUTOS DEL DÍA VIERNES 1 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, Y QUE TODOS LOS ASUNTOS TRATADOS TENGAN SU ALCANCE LEGAL CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO PARA LA TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL E INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA EL PERIODO 2021-2024, ES DADA EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO, SE LEVANTA EN TRES FOJAS ÚTILES AL 01 DÍA DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, PARA CONSTANCIA. DOY FE.-----

C. PROFR. JUAN CARLOS LINARES AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ROCÍO BALDERAS MARTÍNEZ
SÍNDICO

C. JUAN ALFONSO MUNGUÍA ALAMILLA
SÍNDICO

C. VIRIDIANA CERVANTES VÁZQUEZ
REGIDORA

C. ANA LUISA GARCÍA GUERRERO
REGIDORA

C. JOSÉ DE JESÚS RESÉNDIZ AGUAS
REGIDOR

C. YUSELIM ARELI GUDIÑO CHAVEZ
REGIDORA

C. ALÁN ADHALID GARCÍA RAMÍREZ
REGIDOR

LIC. MA. GUADALUPE ALVARADO GONZÁLEZ
REGIDORA

C. LORENZA RAMOS TREJO
REGIDORA

LIC. JOSÉ ANTONIO GUILLÉN LÓPEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

El suscrito, **Lic. Luis Adhalid Figueroa Munguía, Secretario del Ayuntamiento de Peñamiller, Querétaro, Administración Municipal 2021-2024**, en uso de las facultades que me confieren los Artículos 47 Fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; 10 fracción IX y 83 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Peñamiller.-----

----- **C E R T I F I C O** -----

Que en el Libro de Actas de Cabildo del Ayuntamiento de Peñamiller, Querétaro, se encuentra asentada el **Acta Número 3 de Sesión Extraordinaria de Cabildo**, celebrada el día **04 (cuatro) de octubre de 2021**; en la cual se aprobó un punto de acuerdo en el orden del día que corresponde al **Punto Número 6.- Propuesta y autorización para que el Ayuntamiento le otorgue al Presidente Municipal Profr. Juan Carlos Linares Aguilar facultades para celebrar a nombre del Ayuntamiento, los actos, convenios, contratos y demás actos administrativos que la ley de la materia le confieran.**

Secretario del Ayuntamiento: En el presente punto se solicita la autorización para ejercer facultades legales al Presidente Municipal, Profr. Juan Carlos Linares Aguilar, en lo referente a los los actos, convenios, contratos y demás actos administrativos que la ley de la materia le confieran. Por lo tanto pongo a consideración de los presentes se someta a votación. Solicito a los presentes levantar su mano derecha los que estén a favor de la propuesta. Doy cuenta Presidente, de **10 votos a favor**, ningún voto en contra, ninguna abstención, por lo que el presente punto es aprobado por **unanimidad** de votos de los presentes.
